



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Julio de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Aclarar la Resolución N° 1217/03 de fecha 3 de julio ppdo., en el sentido que el cargo de oficial mayor –secretario privado-, allí contratado, es para la Sala II –Vocalía del Dr. Herrero- de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION